



RECIBO DE GASTOS MENORES NO SUJETOS A COMPROBACIÓN

BUENO POR :\$

Recibi del Instituto Electoral de Michoacán la cantidad de

por concepto de gastos menores no sujetos a comprobación de gastos de alimentación

días,

conforme a lo establecido en la tarifa del artículo 5 del Manual Administrativo para el Ejercicio, Pago y Comprobación de Viáticos.

Morelia, Michoacán, a 19/07/2018

RECIBO

DANIEL GUZMAN ALVAREZ

Nombre y firma de quien recibe

DESYUNO COMIDA